

SANIDAD VEGETAL

DÉCIMO SEGUNDO INFORME MENSUAL BROCA DEL CAFÉ

2016

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*) Informe de acciones operativas, diciembre 2016

Informe mensual No. 12 Diciembre de 2016

Recurso autorizado: \$ 41,129,211.00

A nivel nacional se tienen establecidas alrededor de 734,291 hectáreas de café en 489 municipios de 16 Estados. Los principales estados productores son Chiapas, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Guerrero, que en conjunto suman más del 90 % del total de la superficie establecida. El rendimiento promedio a nivel nacional es de 1.54 ton/ha.

Con las acciones de la campaña se protege un valor de la producción a nivel nacional superior a los 5,300 millones de pesos, dado que la broca del café (*Hypothenemus hampei*) es la plaga de mayor importancia económica en el cultivo, pues reduce el rendimiento hasta en un 35% cuando existen infestaciones del 100% durante la cosecha.

Situación fitosanitaria actual

Al mes de diciembre la broca del café se encuentra presente en los 81 municipios atendidos por la campaña (figura 1). La superficie de trampeo acumulada al mes de noviembre es de 24,292 hectáreas, en las cuales se han instalado 252,110 trampas artesanales. El muestreo del mes anterior registró un nivel de infestación de 1.5%.



Fig. 1. Situación actual de la campaña contra la broca del café en México. **Fuente:** SENASICA, 2016.

**Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*)
Informe de acciones operativas, diciembre 2016**

Avances de las acciones operativas

Mapeo. Se mapearon 290 predios cafetaleros, correspondiente a una superficie de 446.3 hectáreas distribuidas en los estados de Guerrero, Nayarit y San Luis Potosí.

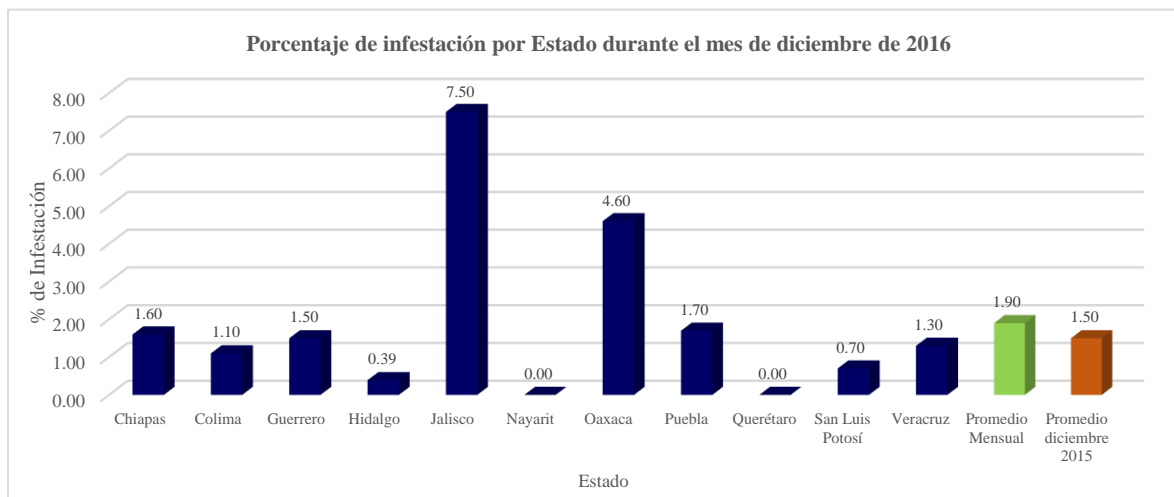
Estados	No. de Predios mapeados	Superficie (ha)
Guerrero	222	366
Nayarit	22	50.1
San Luis Potosí	46	30.2
Total	290	446.3

Muestreo. Se muestrearon 4,527.4 hectáreas en los estados de Chiapas, Colima, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. La superficie por Estado se muestra a continuación:

Estado	No. de predios muestreados	Superficie (ha)
Chiapas	288	588.7
Colima	17	54.5
Guerrero	1892	2606.20
Hidalgo	30	20.1
Jalisco	73	207.9
Nayarit	0	0
Oaxaca	274	321.8
Puebla	221	445.5
Querétaro	15	4.3
San Luis Potosí	13	10.9
Veracruz	167	267.5
Total	2,990	4,527.4

El nivel de infestación promedio nacional fue de **1.9%**. Con respecto a la presencia de la broca en cada Estado, el comportamiento fue el siguiente:

Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*) Informe de acciones operativas, diciembre 2016



Capacitación. Se impartieron 42 pláticas a 487 productores cafetaleros en los estados de Jalisco, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro y San Luis Potosí.

Supervisión. Los coordinadores y/o responsables estatales de los respectivos Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal efectuaron un total de 24 supervisiones.

Avances de actividades

Al mes de diciembre de 2016 se lograron alcanzar las siguientes metas en las acciones operativas de la campaña:

- **69% en el mapeo**, correspondiente a **22,199** hectáreas de **15,275** predios cafetaleros.
- **77% en trampeo**, equivalente a **24,292** hectáreas.
- **49% en trampas instaladas**, correspondiente a **252,110** trampas artesanales.
- **104% en superficie muestreada**, que corresponde a **26,319** hectáreas de café.
- **103% en capacitación a productores**, igual a **579** pláticas impartidas, en beneficio directo de **10,236** cafetaleros en los **once** estados que opera la campaña
- **160% en supervisiones**, equivalente a **139** visitas de seguimiento.



**Campaña contra la broca del café (*Hypothenemus hampei*)
Informe de acciones operativas, diciembre 2016**

Actividades relevantes:

Como resultado de la implementación oportuna de las medidas fitosanitarias realizadas por personal técnico de la campaña, se lograron instalar 252,110 trampas artesanales en una superficie de 24,292 hectáreas de cafetales. El avance alcanzado durante el año en la reducción de los niveles de población de la broca de café fue del 1.1 %.

Sin embargo, es necesario señalar que en los estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, dado el apoyo primordial que el personal técnico de la campaña contra la broca del café ha realizado a los convenios de Acciones fitosanitarias, preventivas y de control de la roya del cafeto (*Hemileia vastatrix*) durante el presente año; así como, a la adquisición tardía de los goteros para las trampas artesanales, debido a la modificación de la estrategia operativa de la campaña en mención y por último, a la fenología del cultivo, ya que a partir de septiembre en algunas zonas cafetaleras de los estados de Nayarit, Jalisco y San Luis Potosí, entre otros, el grano de café comenzó su maduración, la instalación de las trampas se redujo de manera considerable en el último trimestre del año.

Derivado de lo anterior, es necesario a continuar con las actividades de trampeo durante al menos los próximos dos años, en los municipios, localidades y predios que fueron atendidos en el presente año, sin ser limitativos. Por lo cual, los técnicos adscritos a la campaña, deberán adoptar una estrategia de extensionismo o tomar parte de ella, con el objetivo de volver a incentivar la participación de los productores en las acciones de la campaña. Tanto la broca del café como la roya del cafeto se deben enfrentar de manera simultánea como una sola problemática del cultivo.